

Barcelona

El urbanismo no es posible

Oriol Bohigas

Arquitecto. Delegado de los Servicios de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona



PLANES Y PROYECTOS

Cada día me parecen más sensatas las dudas sobre la remota eficacia del urbanismo, entendido como planeamiento del ámbito municipal y en los términos a que la legislación y la profesión lo ha reducido.

La primera tendencia a la ineficacia del llamado urbanismo es la estructura del trámite y la gestión. Es imposible legislar un planeamiento participado en la manera como lo intenta la Ley del Suelo y los Reglamentos afines. Las sucesivas aprobaciones e informaciones públicas presuponen un grado de participación casi asambleario al proceso de confección de un plan que se contradice con la realidad sociológica de esa participación, y, sobre todo, con el sistema de producción de la ciudad en nuestra estructura social y económica. Además, se logra que el período de tramitación sea siempre superior a la vigencia del problema que se intenta solucionar.

El contenido es otro elemento de ineficacia. La escasa determinación operativa de los planes, siempre disfrazados con los aparatosos y a menudo inútiles capítulos de sociología y de economía, con la frivolidad de los específicos estudios de realización por etapas, facilita la consagración oficial de la alegre desobediencia de todos los especuladores o la restricción de las vías naturales de transformación. Un plan no sólo llega siempre tarde, sino que, cuando llega, sirve para muy poco o sirve para disfrazar especulaciones o para destruir iniciativas. Pero a menudo sirve también para destruir físicamente grandes zonas de la ciudad, gracias a no haber atendido a su auténtica capacidad de realización. La degrada-

ción de muchos centros históricos proviene de los planes urbanísticos que cayeron desconsideradamente sobre él y que no se han realizado ni se realizarán nunca. La previsión a largo plazo en la evolución de la ciudad es un pecado de soberbia que sólo se pueden permitir los déspotas, ilustrados o no, y que no hay que disfrazar con el famoso artículo 125 ni con la tramitación farragosa de una "democratización" hecha de puras complicaciones burocráticas.

Frente al plan de ordenación está el proyecto de urbanización, el estudio de alineaciones y rasantes, las ordenanzas de uso y volumen, que son los únicos instrumentos para la real configuración de la ciudad. Nuestras ciudades han sufrido durante muchos años la discusión de planes de ordenación que no han servido para nada y, mientras tanto, nadie se ha ocupado del problema inmediato, del proyecto de las sucesivas necesidades de la colectividad, único camino en el que se puede encauzar su voluntad de progreso y único instrumento de mejora del ambiente físico.

Así, las ciudades españolas han caído en lo peor: no han hecho proyectos urbanos porque la abstracta discusión urbanística no les ha dejado ni tiempo ni recursos. La ciudad ha crecido sin proyectos, porque no existían, y sin planes, porque sólo existían en el trámite burocrático y en la discusión teórica fuera de la disciplina específica.

Urbanismo y Obras Públicas

¿Cómo se ha construido, pues, el espacio público? Se ha construido según las fórmulas de tramitación y realización de las venerables estructuras de los Servicios de Obras Públi-

cas. Las calles, las plazas, los parques han sido el resultado de la casual yuxtaposición de una adjudicación de albañales y pavimentos, de una colocación del arbolado que en aquel momento vegetaba en los viveros municipales, y de los residuos de un sistema de iluminación más o menos heredado de otros ámbitos viales.

El proyecto global desaparece y se convierte en una sucesión de trámites de subasta y adjudicación. O, en el mejor de los casos, el proyecto es consecuencia de la intervención bien intencionada de técnicos sectoriales que lo ven todo a través del prisma de su sector: las alineaciones provienen de los especialistas en circulación, la sección de las calles y los pavimentos de los ingenieros de vialidad, el arbolado de la tecnología de los botánicos, el mobiliario urbano de los ingeniosos sistemas de adjudicación del Servicio de Patrimonio.

La dicotomía Urbanismo-Obras Públicas es seguramente el problema fundamental. El origen está en un proceso histórico que no acaba de resolverse. Obras Públicas era una actividad establecida en la organización estatal y municipal cuando apareció Urbanismo, que veía la construcción de la ciudad desde un ángulo nuevo y seguramente más complejo y que, lógicamente, debería haber absorbido la obra pública como sector proyectista y realizador. Esta absorción no se ha producido, seguramente porque los urbanistas están demasiado distraídos con el planteamiento y porque Obras Públicas se ha configurado como un lugar profesional específico. Esa dicotomía impide que se proyecte la ciudad. Si, por lo menos en el ámbito municipal, no se logra la fusión de Urbanismo y Obras Públicas, no habrá nunca proyectos

urbanos realmente integrados y, por lo tanto, no habrá ningún control de la forma de la ciudad. Es decir, continuaremos perdiendo el tiempo discutiendo planeamientos que no determinan ni la forma urbana ni el método de actuación y que, por lo tanto, permanecen en la abstracción. ¿Y por qué no suprimir la palabra "Urbanismo" y llamarle a todo "Obra Pública"?

Paternalismo y gestión

Otro problema grave del urbanismo es la incapacidad de la gestión pública. No se resuelven los problemas de la ciudad echando dinero en el saco sin fondo de la expropiación o de la urbanización a ultranza, ni siquiera con los metafísicos sistemas compensatorios que la ley sugiere y, que gastan en trámite lo que ahorran en compra. La ciudad hay que construirla no con paternalismo, sino con métodos de producción rentable. Y ahora que la empresa privada se está retirando de la construcción de la ciudad y que los Municipios se sienten más responsables de esta construcción, hay que buscar un método de gestión que funcione y que, en sus límites, rinda, como está rindiendo ya en algunas ciudades europeas.

Pero el aparato administrativo de este país no está preparado para eso. Es decir, no está preparado para hacer urbanismo, para construir la ciudad con eficacia. Tampoco se vislumbran propuestas de participación externas al estricto sistema del funcionario que vitalice la rentabilidad de una posible gestión. Sin capacidad de proyecto, sin instrumentos de ejecución y sin autonomía de financiación y gestión el urbanismo no es posible.

Oriol Bohigas

